



21/2018, de 16 de octubre

RESOLUCIÓN

Servicio de Recursos Humanos y Gestión Administrativa

Resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, clase servicio de prevención y extinción de incendios, subescala técnica, categoría de inspector/a del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak – Bomberos Forales de Álava.

Por Resolución de la Presidencia 4/2018, de 6 de febrero, se aprobaron las bases de la convocatoria de concurso para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, clase servicio de prevención y extinción de incendios, subescala técnica, categoría de inspector/a del Organismo Autónomo.

En cumplimiento de lo establecido en dichas bases, se estableció un plazo para la presentación de solicitudes al citado concurso hasta las 24:00 horas del día 19 de marzo de 2018, según horario oficial.

Terminado dicho plazo, en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, procede aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de la misma, con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen,

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos a esta convocatoria.

Segundo. Disponer la publicación de la presente resolución en en la dirección de internet www.araba.eus/PortalEmpleo, con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

Tercero. Contra la presente Resolución se podrá interponer, a partir del día siguiente a su publicación en dicha página web, reclamación en el plazo de cinco días hábiles desde la citada publicación, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria.



Vitoria-Gasteiz, a 16 de octubre de 2018.

María Pilar García de Salazar Olano
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde
Autonomoaren presidentea
Presidenta Organismo Autónomo Bomberos
Forales de Álava



Francisco Javier Carro Iglesias
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde
Autonomoaren zuzendari kudeatzailea
Director-Gerente Organismo Autónomo
Bomberos Forales de Álava



ANUNCIO
PROMOCIÓN INTERNA
INSPECTOR (ORGANISMO AUTÓNOMO BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA)
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

1.- ADMITIDOS.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	IDIOMA EXAMEN	PRUEBA EUSKERA
16**0**9K	REI	JAV	CASTELLANO	NO

2.- EXCLUIDOS.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
16**4**6P	LAN	JUA	NO SER FUNCIONARIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO

